



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

41108 - PSICOLOGÍA

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41108 - PSICOLOGÍA
CÓDIGO ULPGC: 41108 **CÓDIGO UNESCO:** 6100
MÓDULO: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO **MATERIA:** TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

At the end of the subject, students will be able to:

1. Know the influence of Human Behavior in Organizations.
2. Understand Individual Differences in the Effective Management of Organizations.
3. Know the Importance of Motivation in Human Resources.
4. Design Effective Organizations.
5. Comprehension of the importance of Managerial Behavior in Organizations
6. Know the basic principles that regulate behavior.
7. Know apply team management strategies.
8. Ways of Managing Conflict in Organizations.
9. Improve the Advanced Negotiation Skills in organizational performance and work mediation.
10. Manage Techniques to improve the Work Environment.
11. Know the various psychological processes and highlight in each of them the elements with the highest incidence in the workplace.
12. Be able to analyze and use standardized instruments to measure attitudes, aptitudes, stress, etc., and apply them to integrated practice in multidisciplinary teams.
13. Understand the influence of people on effective management of organizations.
14. Know the dynamics of the conflict and its effective resolution through negotiation
15. Understand individual differences and how they can be managed effectively in organizations.

LEARNING OUTCOMES:

- RA 1: Know the influence of Human Behavior in Organizations (CGT1, CGT2, CE2, CGT8, O1, O4, AF1)
- RA 2: Understand Individual Differences in the Effective Management of Organizations (CGT1, CGT2, CGT3, CE2, CE8, CE9, O2, O3, AF2, AF1)
- RA 3: Know the Importance of Motivation in Human Resources (CGT5, CE2, CGT7, O2, O4, AF2, AF3)
- RA 4: Design Effective Organizations (CGT1, CGT2, CE2, CE9, O3, O4, AF3)
- RA 5: Understand the Importance of Directive Behavior in Organizations (CGT1, CGT3, CGT4, CE8, CE9.03, AF2, AF3)
- RA 6: Know the basic principles that regulate behavior (CGT2, CGT4, CGT5, CE2, O1, O2, AF1)
- RA 7: Know how to apply Group Management techniques (CGT2, CGT4, CE9, O3, AF2, AF3)

Página 1 de 12

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

- RA 8: Analyze and manage the Conflict in Organizations (CGT1, CGT2, CGT4, CE2, CE4, O2, O3, AF2, AF3)
- RA 9: Develop Skills to negotiate in the organizational field and labor mediation (CGT1, CGT2, CGT4, CE4, CE9, O3, O4, AF2, AF3)
- RA 10: Manage Techniques to improve the Work Environment. (CGT1, CGT2, CGT4, CE4, CE9, O2, O3, AF2, AF3)
- RA 11: Know the various psychological processes and highlight in each one of them the elements with the highest incidence in the workplace (CGT1, CGT3, CGT5, CE8, CE9, O1, O2, O4, AF1, AF2)
- RA 12: Be able to analyze and use standardized instruments to measure attitudes, aptitudes, stress, etc., and apply them to the practice integrated in the multidisciplinary teams (CGT3, CGT5, CE5, CGT8, O3, O4, AF1, AF2)
- RA 13: Understand the influence that people contribute to the effective management of organizations (CGT1, CGT7, O1, O2, AF1, AF3)
- RA 14: Know the dynamics of the conflict and its effective resolution through negotiation (CGT1, CGT3, CGT4, CGT7, O3, O4, AF2, AF3)
- RA 15: Understand individual differences and how these can be managed effectively in organizations. (CGT1, CGT5, CGT7, O2, O3, AF2, AF3)

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La psicología es una ciencia básica dedicada al estudio del comportamiento humano a los niveles de complejidad necesarios y, por tanto, incluye tanto la conducta motora (lo que una persona hace), emocional (lo que siente) y cognitiva (lo que piensa); así como complejos atributos humanos como la conciencia, la experiencia, la personalidad, la inteligencia o la mente. Como ciencia básica, la psicología tiene por objetivo el establecimiento de principios básicos que rigen los fenómenos psicológicos pero también se ocupa de en qué condiciones los comportamiento o atributos psicológicos difieren entre los individuos; o, en otros términos, bajo qué supuestos se producen diferencias individuales en el comportamiento de las personas con base en su edad, su sexo, u otras condiciones biológicas o sociales. Conociendo las regularidades universales y comunes es posible comprender y explicar las desviaciones y diferencias. La orientación de la asignatura es aprender los fundamentos de la psicología (las áreas de estudio, los procesos cognitivos básicos, sus métodos, los descubrimientos y sus aplicaciones) en forma tan clara como sea posible, prestando gran atención hacia el valor práctico, y con la constante intención de motivar al alumnado para que reflexione mientras estudia y aprende, de modo que elaboren sus propias conclusiones. Los aspectos prácticos de la asignatura se centrarán en el contexto del mundo laboral.


Competencias que tiene asignadas:

GENERALES:

CGT1.- Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2.- Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

Página 2 de 12

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

CGT3.- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4.- Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5.- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CGT7.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CGT8.- Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

ESPECÍFICAS

CE 2.- Capacidad para analizar críticamente las situaciones jurídicas, organizativas, y psicosociales.

CE 4.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado del las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 5.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 8.- Capacidad para colaborar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas en la planificación de los Recursos Humanos de una organización.

CE 9.- Capacidad para aplicar técnicas y toma de decisiones en materia de gestión de Recursos Humanos.

TRANSVERSALES


CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

Objetivos:

O1. Analizar las diversas corrientes psicológicas y reconocer aquellas que han tenido mayor impacto en las ciencias del trabajo.

O2. Evaluar los diversos procesos psicológicos y destacar en cada uno de ellos los elementos con mayor incidencia en el mundo laboral.

O3. Entender la importancia de la comunicación y sus tipos, además de potenciar habilidades para

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

la mediación y la resolución de conflictos como procesos clave en la intervención laboral.

O4. Analizar y utilizar (si fuera posible) algunos instrumentos estandarizados para medir actitudes, aptitudes, estrés, etc. y aplicarlos a la práctica integrada en los equipos multiprofesionales.

O5. Reflexionar sobre el valor de las informaciones aportadas en clase y en las lecturas y construyendo sus propias conclusiones promoviendo el crecimiento personal y de grupo mediante el intercambio de opiniones

Contenidos:


En el primer módulo haremos una aproximación histórica de la psicología como ciencia, estableciendo inicialmente consideraciones de carácter general, para posteriormente ahondar en las principales corrientes de pensamiento en el estudio de la misma. Continuaremos con el estudio de los métodos de investigación en psicología, detallando las fases de planteamiento de la hipótesis, diseño, recogida de información e interpretación y generalización de los resultados, así como la elaboración del informe final. En la tercera parte del módulo realizaremos un análisis sobre las bases fisiológicas en la conducta.

En segundo módulo abordaremos algunas aportaciones que desde diferentes campos se han realizado al estudio de procesos psicológicos básicos. Analizaremos las sensaciones, la clasificación de los sentidos y la importancia que damos los mismos; las teorías sobre la percepción, fases del proceso perceptivo y factores que influyen en nuestra capacidad perceptiva al organizar la información recibida, según deseos, necesidades y experiencias. Se estudiarán también conceptos básicos sobre la atención, fases, características, tipos y factores que la determinan. Por último consideramos relevante profundizar en la conciencia, ya que influye en los conceptos mencionados de sensación, percepción y atención.

En el tercer módulo continuamos con otra serie de procesos psicológicos básicos. En primer lugar veremos las principales teorías que han girado en torno al aprendizaje conductual donde analizaremos aspectos tales como: los patrones de conducta, el condicionamiento clásico, el condicionamiento operante, el aprendizaje por observación y el aprendizaje cognitivo. A continuación nos centraremos en las múltiples investigaciones que ha generado el estudio de la memoria: neuropsicología, los procesos básicos, la estructura, los distintos tipos de memoria, los niveles de procesamiento, la recuperación de la información y el olvido. La tercer parte del módulo se dedicará a la comprensión de la motivación y la emoción, desarrollando aspectos tales como: características y teorías de la motivación, la frustración, las dimensiones de la emoción, sus bases neurofisiológicas, las teorías sobre la conducta emocional. Hablaremos también del concepto de estrés y de cómo regularlo.

En el cuarto módulo abordaremos los procesos psicológicos superiores: Pensamiento, lenguaje e inteligencia. Dentro del pensamiento nos centraremos en la Formación de conceptos, el razonamiento, la solución de problemas y el pensamiento creativo. A continuación veremos el origen, la neuropsicología, el desarrollo evolutivo y las funciones del lenguaje. Por último, en el apartado de inteligencia nos centraremos en la polémica herencia-ambiente, las teorías clásicas, la evaluación de la inteligencia, las teorías actuales y el desarrollo de la inteligencia

En el quinto módulo está dedicado a la personalidad: teorías, pruebas y conducta desadaptada. En cuanto a las teorías, haremos un recorrido histórico a través de las diferentes teorías de la personalidad y sus propuestas de evaluación. En la segunda parte abordaremos los trastornos de conducta, analizando los criterios para distinguir entre normalidad y anormalidad, los diferentes modelos de categorización, clasificación y diagnóstico y los diferentes tratamientos de la conducta desadaptada.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

En el sexto módulo presentaremos un resumen de las principales ramas de la psicología aplicada: psicología clínica y de la salud, psicología de la educación, psicología del trabajo y de las organizaciones, psicología de la intervención social, psicología de la actividad física y el deporte, psicología jurídica y psicología del tráfico y de la seguridad vial. En todas ellas trataremos presentaremos las funciones y los principales ámbitos de actuación.

Finalmente, en el último módulo dedicado a la psicología social aborda el pensamiento social como la atribución de la conducta a las personas o a las situaciones. Otros conceptos relacionados son la conformidad y la obediencia así como la influencia del grupo. Por último se tratará las actitudes en las relaciones sociales: prejuicio, agresión, conflicto, resolución de problemas y mediación, atracción y el altruismo.

Metodología:

Se presenta una propuesta metodológica variada y activa para ser desarrollada tanto de manera presencial como virtual y que se concretará en el próximo curso dependiendo de las circunstancias que se den.

En el caso de que sea posible la modalidad presencial se desarrollará una enseñanza basada en actividades presenciales como clases magistrales con la exposición de los contenidos sobre la asignatura combinadas con actividades prácticas, seminarios, estudio de casos, simulaciones, aprendizaje basado en proyectos y tutorías entre otras. Los objetivos que orientan el desarrollo de estas clases son: 1) facilitar información al alumnado así como la búsqueda activa de información; 2) promover la comprensión y asimilación de los conocimientos; 3) estimular la motivación hacia el aprendizaje autónomo y en equipo; 4) el desarrollo de habilidades de comunicación y resolución de problemas; 5) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; 6) el crecimiento personal del alumnado.


Si no fuera posible desarrollar una enseñanza presencial, se seguirá la modalidad de teleformación a través del uso del campus virtual a partir de las herramientas síncronas y asíncronas como videoconferencias, foros, tutorías virtuales, en la que facilitar el trabajo autónomo de cada estudiante con actividades de los contenidos teóricos y prácticos para entregar o exponer a través de la plataforma.

Por último, en el caso de que fuese necesario desdoblar los grupos de las clases numerosas en varios grupos reducidos (respetando las recomendaciones sanitarias vigentes) se desarrollaría una enseñanza semipresencial basada en el uso de las herramientas y recursos del campus virtual, a la misma vez que actividades presenciales como tutorías, clases prácticas con pequeños grupos y exposiciones de trabajos grupales, etc. Esta modalidad de formación supondría que el alumnado podría recibir un número de horas presenciales y el resto del horario se desarrollaría a través del campus virtual. Las clases presenciales se utilizarían para desarrollar y llevar el seguimiento de aquellas competencias que requieren de una metodología activa centrada en el alumnado: talleres, seminarios, etc y se desarrollarán en grupos reducidos, optimizando, así, el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación es el conjunto de pruebas y actividades escritas u orales y prácticas, individuales y/o grupales, utilizadas en la evaluación del progreso del alumnado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ALUMNADO

Asistencia y participación en la dinámica de las clases teóricas
Trabajo en Grupo.
Tutoría.
Actividades de evaluación.
Trabajo autónomo del estudiante.

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas: CGT1, CGT2, CE2, CE8, CE9.
Trabajo en Grupo: CGT2, CGT3, CGT4, CE4, CGT7, CE9, CN1
Tutoría: CE2
Trabajo autónomo del estudiante: CGT3, CGT4, CGT5, CE5, CE8, CGT8.

La evaluación en la convocatoria ordinaria de la asignatura, es una evaluación continua que incluye dos partes:

Parte I. La parte práctica de la asignatura aporta el 50% de la nota final. La nota oscilará entre 0 y 5 puntos. Se requiere obtener al menos un 2,5 en la parte teórica para poder sumar la nota de práctica.

Parte II. La parte teórica de la asignatura aporta el 50% de la nota final. La nota del examen oscila entre 0 y 5. Se requiere obtener al menos un 2,5 en el examen de teoría para poder sumar la nota de práctica y superar la asignatura.

La nota final será el resultado de la suma de las puntuaciones de la Parte I y II.

Las convocatorias extraordinarias y especial se evaluarán mediante un único examen. La nota del examen oscila entre 0 y 10. Se requiere obtener al menos un 5 en el examen de estas convocatorias para superar la asignatura.


La asignatura se considerará superada cuando el estudiante llegue a obtener una puntuación de 5 o superior.

El alumnado que participa en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinado por la ULPGC y que se encuentre en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien esté matriculado en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tiene derecho a ser dispensado de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:
Un único examen. La nota del examen oscila entre 0 y 10. Se requiere obtener al menos un 5 en el examen de estas convocatorias para superar la asignatura.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura el alumnado tendrá que presentar, de manera oral y/o escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de contenido teórico y/o práctico, con el objeto de que profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la asignatura. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la asignatura. Se pueden concretar los indicadores en:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

- Examen escrito
- Trabajos individuales y colectivos
- Participación en las sesiones prácticas

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Instrumentos de papel: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones...
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros...
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...
- Simulaciones.
- Instrumentos de autoevaluación.

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Criterios de calificación

PARTE TEÓRICA

Examen: 30 preguntas con 4 alternativas de respuestas donde sólo una es válida. Cada pregunta acertada supondrá 0,33 puntos pero los errores penalizan (cada uno 0,11 pts.) con objeto de corregir las respuestas acertadas al azar. De tal forma y siguiendo criterios estadísticos, tres respuestas erróneas restan la puntuación obtenida en una contestada acertadamente. Las preguntas sin contestar no serán tenidas en cuenta.

PARTE PRÁCTICA


A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico y/o práctico para el seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

PORCENTAJES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Examen Escrito u Oral: 50%

Trabajos Grupales: 20%

Actividades Individuales en Clase: 30%

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A1: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

AF1: Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

A2: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL E INSTITUCIONAL:

AF2: Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales e institucionales relacionados con el comportamiento individual en las organizaciones o sector de actividad, mediante la realización de casos, actividades o prácticas.

A3: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

AF3: Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

La realización de estas tareas y actividades está sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

- SEMANA 1: Módulo I (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 2: Módulo I (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 3: Módulo II (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 4: Módulo II (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 5: Módulo III (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 6: Módulo III (4HT, 5TAE para estudio, 1H evaluación continua Módulos I y II).
- SEMANA 7: Módulo IV (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 8: Módulo IV (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 9: Módulo V (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 10: Módulo V (4HT, 5TAE para estudio, 1H evaluación continua Módulos III y IV).
- SEMANA 11: Módulo VI (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 12: Módulo VII (4HT, 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 13: 4HT (exposiciones trabajo individual), 1HP, 5TAE para estudio y síntesis de la práctica semanal).
- SEMANA 14: 4HT (exposiciones trabajo individual), 5TAE para estudio y 1H evaluación continua Módulos V, VI y VII).
- SEMANA 15: 4HT (exposiciones trabajo individual), 1HP y 5TAE (elaboración y entrega del dossier de prácticas como trabajo de grupo).

Leyenda:


HT (Horas Teóricas)

HP (Hora Práctica Aula)

TAE (Trabajo Autónomo del Estudiante)

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manual docente
- Contenidos de la asignatura actualizados

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

- Presentaciones de diapositivas
- Videos
- Artículos científicos
- Aula Virtual
- Glosario
- Cuestionarios y tests

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- RA1: Conocer la influencia del Comportamiento Humano en las Organizaciones (CGT1, CGT2, CE2, CGT8, O1, O4, AF1)
- RA2: Entender las Diferencias Individuales en la Gestión Efectiva de las Organizaciones (CGT1, CGT2, CGT3, CE2, CE8, CE9, O2, O3, AF2, AF1)
- RA3: Conocer la Importancia de la Motivación en los Recursos Humanos (CGT5, CE2, CGT7, O2, O4, AF2, AF3)
- RA4: Diseñar Organizaciones Eficaces (CGT1, CGT2, CE2, CE9, O3, O4, AF3)
- RA5: Entender la Importancia del Comportamiento Directivo en las Organizaciones (CGT1, CGT3, CGT4, CE8, CE9, O3, AF2, AF3)
- RA6: Conocer los principios básicos que regulan el comportamiento.(CGT2, CGT4, CGT5, CE2, O1, O2, AF1)
- RA7: Saber aplicar técnicas de Dirección de Grupos.(CGT2, CGT4, CE9, O3, AF2, AF3)
- RA8: Analizar y gestionar el Conflicto en las Organizaciones (CGT1, CGT2, CGT4, CE2, CE4, O2, O3, AF2, AF3)
- RA9: Desarrollar Habilidades para negociar en el ámbito organizacional y la mediación laboral (CGT1, CGT2, CGT4, CE4, CE9, O3, O4, AF2, AF3)
- RA10: Gestionar Técnicas de mejora del Clima Laboral. (CGT1, CGT2, CGT4, CE4, CE9, O2, O3, AF2, AF3)
- RA11: Conocer los diversos procesos psicológicos y destacar en cada uno de ellos los elementos con mayor incidencia en el mundo laboral.(CGT1, CGT3, CGT5, CE8, CE9, O1, O2, O4, AF1,AF2)
- RA12: Ser capaz de analizar y utilizar instrumentos estandarizados para medir actitudes, aptitudes, estrés, etc., y aplicarlos a la práctica integrada en los equipos multidisciplinares.(CGT3, CGT5, CE5, CGT8, O3, O4, AF1, AF2)
- RA13: Comprender la influencia que aportan las personas a una gestión eficaz de las organizaciones.(CGT1, CGT7, O1, O2, AF1, AF3)
- RA14: Conocer la dinámica del conflicto y su resolución efectiva mediante la negociación.(CGT1, CGT3, CGT4, CGT7, O3, O4, AF2, AF3)
- RA15: Comprender las diferencias individuales y cómo estas pueden gestionarse de manera efectiva en las organizaciones. (CGT1, CGT5, CGT7, O2, O3, AF2, AF3)


Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Despacho 408 modulo A
 Jueves de 12.30 a 14.30 y de 18.30 a 20.30 horas
 Viernes de 15:30 a 17.30 horas

Propuesta de plan tutorial

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por tutoría del Campus Virtual cita con la profesora para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
 2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
 3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.
- Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos/as con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Atención presencial a grupos de trabajo

1 hora semanal (15 semanas)

Atención telefónica

Llamando al número:

928457018 (6 horas) 2º semestre

Atención virtual (on-line)

Exclusivamente se atenderá a través de tutoría en el Campus Virtual de la ULPGC, aula de la docencia de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco Manuel Atienza Regife	(COORDINADOR)
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
Ámbito: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
Área: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
Teléfono:	Correo Electrónico: francisco.atienza@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Prácticas de cognición y aprendizaje: fundamentos psicológicos /

Anibal Puente Ferreras, María Baltés Sobrino.

Pirámide,, Madrid : (2001)


8436816358

[2 Básico] Psicología /

Carole Wade, Carol Tavris.

Pearson,, Madrid : (2003) - (7ª ed.)

8420538515

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	

[3 Básico] Psicología de la motivación y la emoción /

*coordinadores, Francesc Palmero ... [et al.].
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2002)
8448136446*

[4 Básico] Psicología /

*David G. Myers.
Panamericana,, Buenos Aires : (1991)
9500614448*

[5 Básico] Introducción a la psicología /

*John W. Santrock, María de Lourdes Francke Ramm, Hilda Leticia González Loa ; traducción, Jorge Alberto Velázquez Arellano.
Mc Graw-Hill,, México [etc.] : (2004) - (2ª ed.)
9701042220*

[6 Básico] Psicología /

*José Juan Castro Sánchez, Elena Chirino Alemán.
Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)
978-84-92777-92-1 (Observaciones: manual docente)*

[7 Básico] Psicología diferencial e investigación de la personalidad /

*Manfred Amelang y Dieter Bartussek ; [versión castellana de Diorki].
Herder,, Barcelona : (1991) - (2ª ed.)
8425414660*

[8 Recomendado] Psicología general y evolutiva /

*Cándida Velasco de Frutos.
Lex Nova,, Valladolid : (1975) - (9ª ed.)
8485012372*

[9 Recomendado] Psicología social /

*David G. Myers.
McGraw-Hill,, México : (1993) - (4ª ed (2ª ed. en español).)
9701006836*

[10 Recomendado] Manual de psicología general /

*Emilio Mira y López.
Kapelus,, Buenos Aires : (1969)*

[11 Recomendado] Principios de psicología /


*José Luis Pinillos.
Alianza,, Madrid : (1982) - ([10ª ed.].)
8420621005*

[12 Recomendado] Psicofisiología: fundamentos metodológicos /

*Luis Carretié Arangüena, Jaime Iglesias Dorado.
Pirámide,, Madrid : (1995)
8436808770*

[13 Recomendado] Principios de aprendizaje y de conducta /

*Michael Domjan ; traducción, Miguel Ángel Vadillo, Gabriela Muriel Good ; revisión técnica, Helena Matute, Ricardo Pellón.
Thomson,, Madrid : (2003) - (5ª ed.)
8497322088*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/05/2022 16:55:39	


[14 Recomendado] Principios de aprendizaje y de conducta /

Michael Domjan y Barbara Burkhard.

Debate,, Madrid : (1993)

8474444306

Guía Docente Autenticada
por el Administrador del
Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 12 / 12	ID. Documento dsHtwreEQEUNG1.KE5HKVQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2022 16:55:39	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>